



Misión: "Somos un Organismo del Estado encargado de la creación y aplicación de políticas públicas que garanticen la seguridad ciudadana y la gobernabilidad democrática, contribuyendo al desarrollo del país y el bienestar de la población, con enfoque de derechos humanos".

### ACTA DEL COMITÉ DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CIUDADANO N° 005/2.023

En el Ministerio del Interior, sito en las calles Chile esquina Manduvirá edificio Central, siendo las 16:00 horas del día 11 de julio de 2.023, en la oficina de la Dirección General de Transparencia y Anticorrupción – Planta Baja, se reúnen los integrantes del Comité de Rendición de Cuentas al Ciudadano, conformado por Resolución N° 49/2023 de fecha 16 de febrero de 2023, de la Máxima Autoridad Institucional del Ministro del Interior.- .....

#### Se procede al desarrollo del orden del día:

- 1) Se da lectura y se realiza una breve exposición de los diferentes informes presentados en tiempo y forma por las distintas dependencias del Ministerio del Interior según lo establecido en anexo de la Resolución N° 63/2023 de fecha 28 de febrero de 2023.- .....
- 2) La Dirección General de Transparencia y Anticorrupción, como responsable, impulsora y coordinadora de la Rendición de Cuentas al Ciudadano, pone a consideración de los miembros del CRCC la matriz elaborada con los informes y evidencias. Consecuentemente por unanimidad el Comité resuelve aprobar el Segundo Informe Parcial de Rendición de Cuentas al Ciudadano del Ministerio del Interior para el ejercicio fiscal 2023 y solicitan que, por intermedio de la Dirección General responsable, sea remitido para consideración de la Máxima Autoridad Institucional a fin de que se realice el acto administrativo vía Nota Oficial para su posterior remisión a la Secretaría Nacional Anticorrupción. - .....
- 3) Por último, la Dirección General de Transparencia y Anticorrupción realizará la carga del Segundo Informe Parcial en la botonera de la página web institucional, y de esa manera se dará cumplimiento a todos los procesos establecidos para la presentación del informe.- ....

No habiendo otro tema a tratar, se levanta la sesión siendo las 17:00 horas y de conformidad firman el acta los presentes. - .....

Abg. AMANCIO RIVAS FRETES.  
Director General  
Dirección Gen. de Transparencia y Anticorrupción  
Ministerio del Interior

Grta. Grta. Insp. (R) Mateo R. Cuéllar  
Vice Ministro de Seguridad Interna  
Ministerio del Interior

Abg. Humberto Insfrán M.  
Secretario General

Dra. Lidia Díaz Garay  
Directora General  
Dirección General del Sistema 911

MSc. JAVIER D. ACOSTA SALCEDO  
Director General  
Dirección General de Asesoría Jurídica  
Ministerio del Interior

Dra. María Paz Peña Cano  
Directora de Relaciones Internacionales  
Ministerio del Interior

Dra. Neri Mariño  
Directora General  
Dirección General de Administración

Msc. Juan José Arnold G.  
Vice ministro de Asuntos Políticos  
Ministerio del Interior

Msc. P. Mónica A. Fúster  
Directora Interina  
Ministerio de Asuntos Políticos

Bernardo N. Ricardo Bogarín  
Encargado de Despacho  
Dir. Gen. de Tecnología y Comunicaciones

Ministerio del Interior